

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO  
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR****15** *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados en el domicilio conocido de los padres y/o las madres de los menores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

*Interesada. — Expediente. — Fecha Resolución*

Eva Cristina González de la Rubia Moreno. — TU-851/2013. — 30 de julio de 2013.  
Madrid, a 2 de septiembre de 2013.

(03/28.791/13)

